



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1996/167  
5 de marzo de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ÁRABE

---

CARTA DE FECHA 5 DE MARZO DE 1996 DIRIGIDA AL SECRETARIO  
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE  
LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo poner en su conocimiento que, durante el período comprendido entre el 16 y el 29 de febrero de 1996, los aviones estadounidenses, británicos y franceses han continuado violando el espacio aéreo del Iraq y llevando a cabo operaciones de reconocimiento y de provocación, según se detalla a continuación:

1. Región septentrional: Realizaron incursiones 138 aparatos que, a velocidades de 600 a 900 kilómetros por hora y a una altura de 6.000 a 9.000 metros, sobrevolaron las ciudades y poblaciones siguientes: Mosul, Arbil, Dehok, Zajo, 'Aqra, Al'Amadiya y Tall'afar.

2. Región meridional: Realizaron incursiones 675 aparatos que, a velocidades de 600 a 900 kilómetros por hora y a una altura de 6.000 a 9.000 metros, sobrevolaron las ciudades y poblaciones iraquíes siguientes: An-Nasiriya, As-Samawa, Al-Ûulayba, Artawi, Al-Busaya, Al-Qurna, Al-Ûibayish, Ash-Shatra, Ash-Shuayba, Basora, As-Salman, Ar-Rumayza, Al-Hamza, Ash-Shanafiya, Al-Jidry, Suq-Ash-Shuyuj.

3. Veintitrés aviones de reconocimiento estadounidenses del tipo TR-1 violaron el espacio aéreo de la República del Iraq, a una velocidad de 600 kilómetros por hora y a una altura de 20.000 metros, sobrevolaron la región meridional y se alejaron en dirección a Kuwait.

Rogamos a Vuestra Excelencia que intervenga ante estos países para poner fin a estas operaciones que amenazan la soberanía y la unidad del territorio de la República del Iraq, en tanto que violaciones flagrantes de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios del derecho internacional.

S/1996/167

Español

Página 2

Estos actos han venido aterrorizando a la población civil y han ocasionado daños materiales en bienes de particulares y públicos. La República del Iraq reafirma su derecho a exigir las correspondientes indemnizaciones legales por los daños sufridos por el pueblo y la República del Iraq.

Le agradecería que hiciese distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON  
Embajador  
Representante Permanente

-----